

09

MAYO  
2025



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TLAXCALA  
2024 - 2026

# REVISTA JUDICIAL

Tlaxcala

Son las **mujeres** las que construyen y transforman a Tlaxcala y México

Se inaugura **Sala de Oralidad** en el Distrito Judicial de Juárez, Huamantla



“  
Hacer justicia,  
es hacer  
el bien”



Estimadas lectoras y lectores, es un honor presentarles la Edición Número 9 de nuestra Revista Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, un espacio que refleja el compromiso y la evolución constante de nuestra institución.

En esta ocasión, quiero reconocer y agradecer profundamente a todas las mujeres madres trabajadoras del Poder Judicial de Tlaxcala. Su dedicación, valentía y capacidad para equilibrar su vida familiar y profesional son un ejemplo de fortaleza y resiliencia; su labor es fundamental en la construcción de un sistema de justicia más equitativo, más humano, más fuerte y más accesible para todos.

Este mes, también celebramos un logro muy significativo para el Poder Judicial de Tlaxcala: la inauguración de la nueva Sala de Oralidad del Distrito Judicial de Juárez, ubicada en Huamantla. En esta infraestructura se ve reflejado el trabajo de cada uno de ustedes y fortalecerá nuestra capacidad para impartir justicia de manera más eficiente y cercana a la ciudadanía, contribuyendo al bienestar de las familias tlaxcaltecas.

Hoy, nuestros esfuerzos están centrados en construir un Poder Judicial más inclusivo, innovador y comprometido con los derechos humanos, quiero que sepan que continuaremos trabajando para garantizar que la justicia sea un derecho todos, sin distinción. Les agradezco a cada uno de ustedes por su dedicación y esfuerzo. Juntos, sigamos avanzando bajo el lema "***Hacer justicia, es hacer el bien***".

**Anel Bañuelos Meneses**  
**Presidenta del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**

# Integrantes del Pleno



**Magistrada Anel Bañuelos  
Meneses**

*Presidenta del Tribunal Superior de Justicia*



**Fanny Margarita Amador Montes**  
*Magistrada de la Sala Civil - Familiar  
Primera Ponencia*



**Mildred Murbartián Aguilar**  
*Magistrada de la Sala Civil - Familiar  
Segunda Ponencia*



**Enrique Acoltzi Conde**  
*Magistrado Presidente de la Sala  
Civil - Familiar Tercera Ponencia*



**Marisol Barba Pérez**  
*Magistrada Presidenta de la Sala Penal y  
Especializada en Administración de Justicia  
para Adolescentes Primera Ponencia*



**Pedro Sánchez Ortega**  
*Magistrado de la Sala Penal y Especializada  
en Administración de Justicia para  
Adolescentes Segunda Ponencia*



**Mary Cruz Cortés Ornelas**  
*Magistrada de la Sala Penal y Especializada en  
Administración de Justicia para Adolescentes  
Tercera Ponencia*

# Integrantes del Consejo



**Magistrada Anel Bañuelos  
Meneses**  
*Presidenta del Consejo de la Judicatura*



**Germán Mendoza Papalotzi**  
*Presidente de la Comisión de Vigilancia  
y Visitaduría*



**Violeta Fernández Vázquez**  
*Presidenta de la Comisión de  
Administración*



**Alejandra Cósetl Flores**  
*Presidenta de la Comisión de  
Carrera Judicial*



**Miguel Sánchez Ramírez**  
*Presidente de la Comisión de  
Disciplina*

# Llega CEJAMÓVIL a Santa Isabel Xiloxoxtla



*"La justicia alternativa no impone, construye."*



La presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala, Anel Bañuelos Meneses y la presidenta municipal de Santa Isabel Xiloxoxtla, Yazmín Jiménez Rugerio, pusieron en marcha la Unidad Móvil del Centro Estatal de Justicia Alternativa, a través de la cual las y los ciudadanos del municipio pudieron acercarse para recibir orientación y una atención de calidad en la resolución de sus conflictos en materia civil, familiar, mercantil, vecinal y penal.

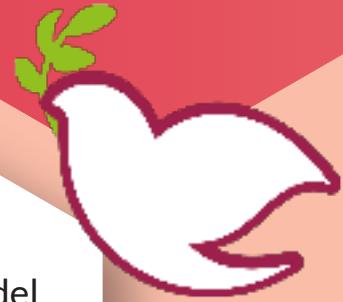
Bañuelos Meneses, precisó que el CEJAMÓVIL brinda un modelo de justicia accesible para resolver sus conflictos de forma pacífica, ágil y sin necesidad de un juicio, pues sabedores que a los ciudadanos les es complicado entablar un juicio debido a que representa un desgaste no solo económico, sino psicológico y estresante, en la mayoría de las ocasiones termina destruyendo el tejido social, pues lejos de llegar a un buen término solo genera rencores.

Por ello, aseveró que a través del CEJAMÓVIL, el Poder Judicial apuesta a la justicia alternativa donde la mediación, la conciliación y el diálogo entre las personas, sea la forma de dirimir sus diferencias y que, con ello, logren generar una Cultura de la Paz.

Precisó que la mediación es un proceso de resolución de conflictos en el que una tercera persona actúa de manera neutral y facilita la comunicación entre las partes involucradas en un desacuerdo. Se trata de un profesional en la materia que ayudará a identificar los problemas, mejorar el diálogo y explorar posibles soluciones que sean aceptables para todos los involucrados.

Por lo que se invitó a las y los ciudadanos del municipio a acercarse a la unidad para tener acceso a una justicia más cercana, ágil y eficiente, cuyo servicio no tendrá ningún costo.

La presidenta municipal agradeció al Poder Judicial por haber tomado la decisión de instalar el CEJAMÓVIL.



# Fomenta PJ la mediación entre estudiantes de secundaria en San Pablo del Monte



La presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala, Anel Bañuelos Meneses, aseguró que la justicia es un tema que tiene mucho que ver con lo que viven las y los estudiantes en la escuela, en sus hogares y con sus amigos, por ello puso en marcha el taller denominado “Entorno Escolar” en la Escuela Secundaria General “Gabriela Mistral” del municipio de San Pablo del Monte, el cual tiene el objetivo de concientizar a las y los estudiantes sobre la importancia de la cultura de la legalidad, el respeto mutuo y sus derechos.

La magistrada destacó que, a través de estas pláticas, el Tribunal Superior de Justicia del Estado busca que los jóvenes cuenten con

distintas herramientas que les ayuden a resolver sus problemas sin generar pleitos o recurrir a la violencia, siendo la justicia alternativa el camino más importante para dirimir sus diferencias, sobre todo en esta edad de la juventud.

Por ello, destacó que a través de las charlas se pretende concientizar a los estudiantes sobre la importancia de apostar a la cultura de la legalidad, del respeto mutuo y del valor que tienen sus derechos desde edades tempranas y comprendan que una sociedad más justa empieza en el hogar, pero también en las aulas, donde se aprende a convivir, dialogar y a resolver los conflictos de manera pacífica.

***"Cuando eliges la paz, estás eligiendo construir un futuro mejor para todos."***

Anel Bañuelos informó que el taller consiste en tres pláticas para fortalecer la conciencia; la primera se refiere a "Niñas, Niños, Adolescentes y la mediación", donde se conocen las técnicas de cómo resolver desacuerdos sin violencia; la segunda, "Derechos Humanos y justicia para NNA", la cual abarca temas de derechos que todas y todos poseen por el simple hecho de ser personas, mientras que la tercera, "Derechos humanos de las NNA desde la perspectiva de género, para un entorno escolar de igualdad y no discriminación", muestra la importancia del respeto, la equidad y la inclusión.

Reiteró que a través de estas actividades el Poder Judicial busca crear entornos de paz, donde los problemas no se escondan ni se ignoren, sino que se resuelvan de forma tranquila y justa, además de fomentar una conciencia donde todos se hagan responsables de sus actos y reconozcan que cuando hacen daño, es necesario ofrecer disculpas, mejorar la situación y ser buenas personas.

En este evento estuvieron presentes el director de la Secundaria General "Gabriela Mistral", Noé Juárez Sánchez; la Jefa del Departamento de Secundarias Generales de la Sepe-Uset, Rubí Flores Sánchez; el presidente de comunidad de San Cosme, Claudio Epazote Otero, así como los directores del Centro Estatal de Justicia Alternativa, del Instituto de Especialización Judicial y de la Unidad de Igualdad de Género del TSJE, Miguel Ángel Sánchez Hernández, José Juan Gilberto de León Escamilla y Noé Hernández Hernández, respectivamente.



# Recuerda el Certificado de No Deudor Alimentario ya es obligatorio



A partir de este año es requisito para obtener la licencia de conducir, pasaporte, compra-venta de inmuebles, contraer matrimonio o aspirar a un cargo público de elección popular

El Poder Judicial de Tlaxcala puso en marcha una campaña de difusión sobre el Certificado de No Inscripción al Registro Nacional de Obligaciones Alimentaria (RNOA), la cual, busca concientizar e informar a los tlaxcaltecas sobre la tramitación de este documento que, a partir de este año, ya es un requisito obligatorio para realizar diferentes trámites y servicios.

Este certificado ya forma parte de los documentos obligatorios para expedir una licencia de conducir, tramitar el pasaporte, casarse, efectuar la compra-venta de un inmueble, e incluso se solicitará a aquellos que aspiren a un cargo público de elección popular,

de ahí la necesidad de que los ciudadanos puedan estar enterados sobre cómo tramitar este certificado que es totalmente gratuito y se efectúa en un par de minutos.

El RNOA es un registro público de personas que deben pensión alimenticia y no han cumplido con sus obligaciones, surgió como una herramienta para proteger los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), pues asegura que todas las personas responsables de proporcionar pensiones alimenticias cumplan con sus obligaciones.

Recuerda que puedes solicitar inscribir a un deudor alimentario en la plataforma del RNOA.



**"Son mujeres las que construyen y transforman a México y Tlaxcala"**





Reconoce Gobernadora a las mujeres que imparten justicia con inteligencia y sensibilidad, que enseñan valores y que luchan todos los días por un futuro mejor.

Tras asegurar que el siglo XXI es el tiempo de reconocimiento para las mujeres, la magistrada presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala, Anel Bañuelos Meneses, aseveró que han sido las mujeres las que han construido y transformado el mundo con amor, siendo mamás, guías y trabajadoras ejemplares que están al servicio del estado.

Así lo manifestó durante el evento del Día de las Madres donde refirió que, ser mujer en México no es una tarea fácil y menos aún, ser madre trabajadora y servidora pública, pues se requiere temple, amor, organización, pasión, mucha paciencia y sobre todo, una voluntad inquebrantable para hacer posible servirle a Tlaxcala.

Por ello, aseveró que son el ejemplo de cómo se puede ejercer la maternidad, y al mismo tiempo, ser pilares en la impartición de justicia, porque en cada audiencia, en cada expediente, en cada decisión tomada con imparcialidad y compromiso, reflejan su talento, amor y vocación por su trabajo, el cual comienza antes de llegar a su espacio laboral y continúa al regresar a casa ya que rebasan horarios y disponibilidad en muchos casos y es ahí, donde reside lo extraordinario de una mujer.

"Somos extraordinarias porque en nosotras residen todos los sentimientos que un ser humano pueda experimentar, desde el amor puro, hasta soportar un gran sufrimiento, desde una lágrima hasta la sonrisa más noble que pueda expresarse, somos extraordinarias, porque aquí estamos, de pie, con fortaleza y siempre atentas a continuar adelante, porque independientemente de nuestras labores y responsabilidades, nunca olvidamos que ser

madres además de ser una bendición, es la dicha más grande que una mujer pueda experimentar, tener la posibilidad de dar vida nos hace extraordinarias, especiales, únicas e inigualables", sostuvo.

Por ello, reconoció a las madres trabajadoras del Poder Judicial por ser mujeres valientes y extraordinarias que con su fuerza, valor y decisión se levantan todos los días para construir un mejor futuro, un mejor mañana y, en general, una vida mejor para sus familias, además de ser los pilares que construyen y transforman a Tlaxcala, México y el mundo.

Por su parte, la gobernadora del Estado de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, destacó la labor de las madres trabajadoras del Poder Judicial como profesionales de la justicia y como pilares de sus familias, cuya labor no termina con su jornada laboral, pues continúa en casa, pero lo más importante, es que son mujeres que imparten justicia con inteligencia y sensibilidad, que abrazan y crían con valores y luchan por un futuro mejor, tal y como lo hace la magistrada presidenta, Anel Bañuelos Meneses.

La mandataria tlaxcalteca refrendó su compromiso con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, pues comparten un sueño como es la construcción del complejo de 16 nuevas Salas de Oralidad, un proyecto que fortalecerá al Poder Judicial y que permitirá que más mujeres puedan cumplir sus sueños.





Una mamá es la que encuentra  
fuerzas donde nadie más las ve



A su vez, la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar, Teresa Jiménez Vázquez, habló a nombre de todas las mamás trabajadoras, resaltó que ser madre y servidora pública, implica multiplicarse en esfuerzos, en entrega y en compromiso, por lo que su homenaje es un reconocimiento al esfuerzo silencioso de cada una, a su temple diario y su incansable labor.

Mencionó que la Presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala, la Magistrada Anel Bañuelos Meneses, lo ha demostrado pues ha apostado a la mejora de los Juzgados, tanto en infraestructura como en equipamiento, para brindar condiciones más dignas tanto al personal como para la ciudadanía, efectuando un trabajo ejemplar con el que muchas de ellas se identifican, ya que además de ser madre, es profesionista, servidora pública, y una mujer con mucha calidad humana.

Durante el evento las madres trabajadoras de las diferentes áreas jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial de Tlaxcala tuvieron la oportunidad de disfrutar de un espacio lleno de alegría, donde se reconoció no solo su gran labor en sus áreas de trabajo sino la doble energía, empeño y compromiso que ponen en sus hogares, al cuidado de sus hijas e hijos.

En el evento estuvieron presentes las magistradas y magistrados, así como las consejeras y consejeros, quienes también disfrutaron de esta celebración.

**Eres única  
eres perfecta  
eres luchadora  
eres extraordinaria.**







**“El Poder Judicial debe estar a la altura de las voces que reclaman un trabajo judicial ejemplar.”**



# Reconoce IAIP al PJ por cumplir al 100 por ciento sus obligaciones de transparencia

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP) del Estado de Tlaxcala, entregó dos reconocimientos al Poder Judicial de Tlaxcala, por haber cumplido al 100 por ciento con el "Programa de Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia del primer semestre del ejercicio 2025" y del "Programa Integral de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de los Avisos de Privacidad por parte de los Sujetos Obligados del ejercicio 2025".

Al respecto, la magistrada presidenta, Anel Bañuelos Meneses, manifestó que estos reconocimientos reflejan el compromiso tanto del Tribunal Superior de Justicia como del Consejo de la Judicatura del Estado (TSJE-CJE), por cumplir con todo lo establecido en la ley en la materia, pues desde el inicio de su administración se estableció la obligación de apostarle a la transparencia total de la información.

Precisó que dentro de su Plan Estratégico 2024-2026, el Poder Judicial marcó dentro de su Eje Rector III Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas, la implementación de nuevos lineamientos para que toda la información del Poder estuviera a la disposición de quienes deseen consultarla.

Bañuelos Meneses reconoció el trabajo que realizan cada una de las áreas administrativas y jurisdiccionales para cumplir y atender todas sus obligaciones en materia de transparencia, situación que contribuyó a que alcanzaran este nivel de aprobación.

La entrega de reconocimientos se realizó durante el acto protocolario realizado el Teatro Xicohténcatl de la ciudad capital.



# Promueven la Justicia Alternativa en Tepeyanco



*“El diálogo es la herramienta más poderosa de la justicia alternativa.”*





La presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala, Anel Bañuelos Meneses y el presidente municipal de Tepeyanco, Williams Zainos Flores, dieron el banderazo de inicio de actividades de la Unidad Móvil del Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJAMÓVIL), donde las y los ciudadanos podrán acercarse para dirimir sus diferencias a través de la mediación, un modelo de justicia donde se antepone la voluntad, el diálogo y los consensos entre las partes.

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, precisó que el CEJAMÓVIL ofrece un modelo de justicia pacífica para la solución de conflictos mediante acuerdos que tienen como principal ventaja evitar que estos problemas escalen a un proceso jurídico con jueces y evitar procesos prolongados, costosos y desgastantes.

Es a través de la justicia alternativa, y con el auxilio de un mediador profesional, que se alcanzan acuerdos al ser asesorados por personal capacitado de esta institución de

manera rápida y gratuita, generando un ahorro de tiempo y desplazamiento.

Bañuelos Meneses manifestó que el objetivo es mostrar a las y los ciudadanos de Tepeyanco que, llegar a un acuerdo para dirimir sus diferencias, sí es posible y que esto se puede lograr a través de la mediación, el diálogo y el compromiso de las partes en un convenio que alcanzará la categoría de cosa juzgada, por lo que todo lo que se establezca en ese documento deberá cumplirse.

Informó que en el CEJAMÓVIL las y los ciudadanos podrán acceder a servicios de mediación y conciliación en materia civil, familiar, mercantil, vecinal y penal.

Por otra parte, el presidente municipal de Tepeyanco, Williams Zainos Flores, reconoció la labor que el Poder Judicial realiza con este modelo de justicia, pues los mecanismos alternativos de solución de controversias representan una vía idónea para que las personas puedan solucionar sus problemas de manera amigable, ágil y con validez judicial.



# Inauguran Sala de Oralidad en el Distrito Judicial de Juárez



Poder Judicial  
del Estado de Tlaxcala

2024 - 2026

En cumplimiento a lo establecido en el Eje Rector II del Plan Estratégico 2024-2026, la gobernadora del Estado, Lorena Cuéllar Cisneros y la presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala, Anel Bañuelos Meneses, realizaron el corte inaugural de la nueva Sala de Oralidad en el Distrito Judicial de Juárez, la cual, permitirá brindar una mejor atención a los justiciables, mientras que a los Juzgados Civil y Familiar, les permitirá estar preparados para la entrada en vigor del nuevo Código Nacional de Procedimiento Civiles y Familiares.

La magistrada aseveró que la creación de esta sala representa un momento histórico para el sistema de justicia de Tlaxcala, pues no solo marca la apertura de un espacio físico, sino la consolidación de un compromiso que es avanzar hacia una justicia más cercana, eficaz, moderna, y transparente.

Una justicia que responda con prontitud a las necesidades de la sociedad y que represente, con dignidad los principios del estado de derecho.

Se trató de una inversión superior a los 11 millones de pesos que fueron ocupados tanto para la construcción como en el suministro de un sistema integral de audio, videogramación y cableado estructurado, no sólo para esta sala, sino para la renovación tecnológica del edificio completo de los juzgados del Distrito Judicial de Juárez, ubicado en Huamantla.

Precisó que la renovación tecnológica, fue basada en estándares de última generación y permitirá contar con una infraestructura integrada para la





transmisión eficiente de voz, datos y video, lo cual es fundamental para el adecuado desarrollo de las audiencias orales, el registro preciso de los procesos y el resguardo confiable de la información judicial.

Bañuelos Meneses refirió que quienes trabajarán cada día en esta Sala de Oralidad como son juezas, jueces, asistentes de audiencias, secretarios, y personal administrativo, serán quienes darán vida a cada audiencia, proceso y resolución con el profesionalismo, ética y la vocación de servicio con el que se conducen, tal y como lo ha demostrado la gobernadora del Estado, Lorena Cuéllar Cisneros, quien está haciendo de la modernización del Poder Judicial una de sus prioridades.

La mandataria estatal, Lorena Cuéllar Cisneros, destacó el compromiso del Poder Judicial por realizar acciones reales a favor de los

justiciables, pues este espacio refleja su interés por servir a los tlaxcaltecas.

Destacó que desde el Poder Ejecutivo están proyectando al Estado a través de eventos de talla nacional e internacional, lo que se logra trabajando con pasión y vocación de servicio, sobre todo, porque en el Poder Judicial los ciudadanos se sienten protegidos.

Acompañaron a la magistrada y a la gobernadora, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Reyna Flor Báez Lozano; la presidenta de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, Marisol Barba Pérez; el presidente de la Sala Civil-Familiar, Enrique Acoltzi Conde; la jueza Beatriz Eugenia Bello Hernández del Juzgado Familiar y Jueza Leticia Caballero Muñoz del Juzgado Civil; así como magistradas, magistrados, consejeras, consejeros, servidoras y servidores públicos.

# Llega Justicia Alternativa a Teolocholco



*“Una sociedad justa no es la que más castiga, sino la que más repara.”*





Con el objetivo de acercar una justicia pronta, eficaz y sin costo alguno a los ciudadanos, la presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala, Anel Bañuelos Meneses y el presidente municipal de San Luis Teolocholco, Valentín Meléndez Tecuapacho, dieron el banderazo de inicio de actividades de la Unidad Móvil del Centro Estatal de Justicia Alternativa, en la que brindaron servicio durante 15 días de forma gratuita.

La magistrada presidenta destacó que el CEJAMÓVIL tiene el objetivo de ofrecer una justicia más accesible, inclusiva y cercana para quienes más lo necesitan, a través de un modelo de justicia ágil y eficiente para todas las personas.

Manifestó que en muchas ocasiones, las y los ciudadanos se ven impedidos a acceder a los servicios judiciales debido a la distancia, los costos o la complejidad de los trámites, pero a través de esta Unidad Móvil, el Poder Judicial de Tlaxcala le apuesta a la conciliación y al acuerdo entre las partes para generar espacios de paz directamente en su municipio.

Refirió que la justicia alternativa no solo se trata de resolver conflictos, sino de fortalecer el tejido social, fomentando el entendimiento, el respeto mutuo y la paz a través del diálogo, la mediación y la conciliación con la ayuda de un mediador profesional que propiciará que las y los ciudadanos de Teolocholco puedan alcanzar un acuerdo sin tener que recurrir a procesos judiciales largos y costosos.

Las y los ciudadanos que acuden al Cejamóvil pueden resolver controversias que tengan en materia civil, familiar, mercantil, vecinal y penal, tales como el incumplimiento de un contrato, promover una pensión alimenticia, o incluso si enfrentan problemas penales, entre otros.

El presidente municipal de Teolocholco, Valentín Meléndez Tecuapacho, agradeció a la magistrada por haber tomado en cuenta a este municipio para la instalación del CEJAMÓVIL, pues representa una oportunidad valiosa para que los ciudadanos puedan resolver sus diferencias a través de un modelo de justicia que les evitará trasladarse hasta un juzgado.

# Suman esfuerzos TSJE y Fundación de Servicios Sociales de Apizaco contra la violencia de género





Con el objetivo de impulsar acciones para la construcción de un entorno seguro, respetuoso y digno para las mujeres, y para sus hijas e hijos, este día, la presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala, Anel Bañuelos Meneses y la presidenta de la Fundación de Servicios Sociales de Apizaco A.C., Mahelen Hernández Hernández, firmaron un convenio de colaboración que permitirá a ambas instancias garantizar a las niñas y mujeres de Tlaxcala un acceso a una vida libre de violencia.

La presidenta destacó que, apoyar a las mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia, representa un acto de profunda responsabilidad y compromiso que todos deben asumir, sobre todo, si se toma en cuenta que, hoy en día 9 de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia a lo largo de su vida, situación que obliga a las autoridades a no cerrar los ojos sino brindar

apoyo a quienes luchan por recuperar su vida, su dignidad y su autonomía.

Aseveró que este convenio establecerá los lineamientos de coordinación para impulsar la participación de las organizaciones privadas dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, a efecto de brindar atención especializada a quienes han sido víctimas de violencia por motivos de género, así como a sus hijas e hijos.

La fundación no solo brindará orientación o una guía jurídica, sino que irá más allá, al contar con un albergue donde brindarán una atención integral a las mujeres que así lo requieran con la finalidad de salvaguardar su vida, además de que ambas partes asumieron el compromiso de organizar mesas de trabajo con el personal operativo con la finalidad de intercambiar experiencias y prácticas en esta materia.



## La ciberseguridad también es parte de tu bienestar mental: proteje tu identidad digital

En la actualidad, la ciberseguridad va más allá de datos monetarios o de las empresas; el resguardo de tu propia identidad es parte de la misma. En un contexto donde el trabajo y la vida personal están más enlazados que nunca a través de los celulares, las redes sociales y las aplicaciones para el trabajo, es indispensable ser responsables de la información que compartimos para tener tranquilidad y esto no repercuta en nuestra salud.

### Peligros

El internet al ser un mar de conocimientos, es una fuente de datos para los criminales y las

personas con malas intenciones, pues expone a los usuarios a sufrir una serie de problemas, por lo que un uso poco cauteloso de la información puede amenazar la integridad, la identidad y la confidencialidad.

### Entre los principales riesgos se encuentran:

- Suplantación de identidad
- Ciberacoso y hostigamiento
- Fatiga digital y ansiedad

### Impacto en la salud mental

Desde que comenzó la crisis por el COVID-19, ha habido un aumento en los niveles de

# Protege tu identidad

ansiedad, estrés y agotamiento mental, que se ve reflejada en las redes sociales. Sin embargo, cuando una persona se ve afectada por una filtración de datos personales, suplantación o acoso en línea, estos problemas se agravan, disminuye la productividad de la persona afectada, reduce su motivación, así como su sentido de seguridad.

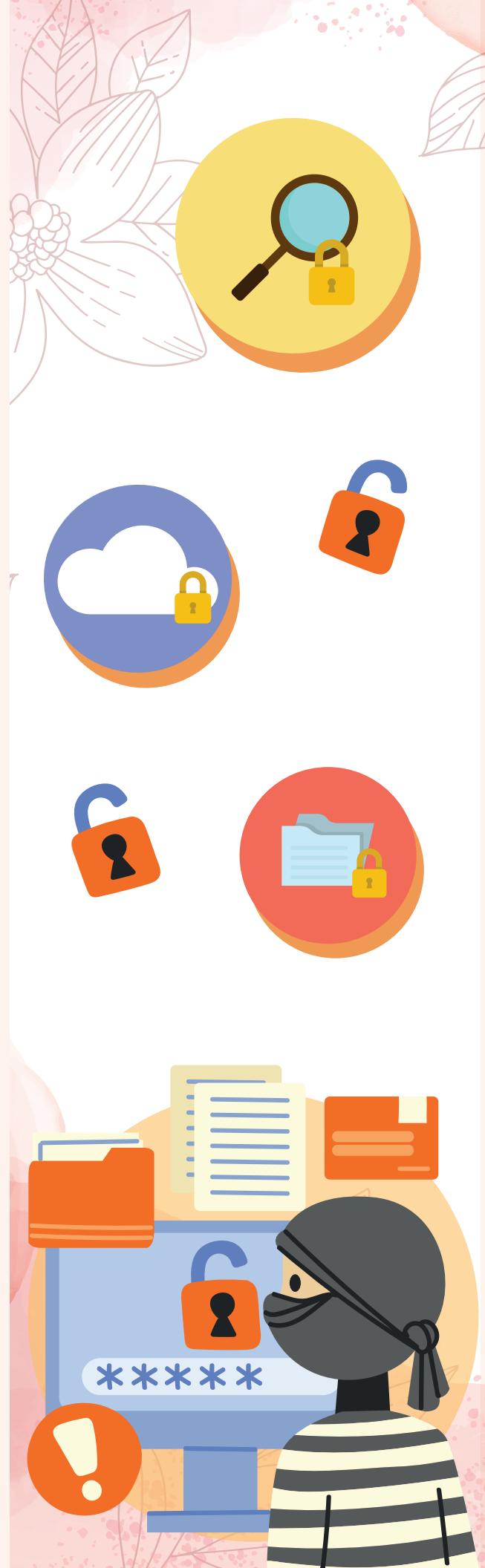
## Buenas prácticas para proteger su identidad digital

Para evitar los inconvenientes antes planteados, se presentan algunas recomendaciones clave para promover una cultura digital segura y saludable:

- Gestione adecuadamente la privacidad en redes sociales, cierre sus redes a personas de confianza.
- Evite divulgar información personal o profesional sensible, como datos de identificación, direcciones, datos bancarios, nombres de familiares, etc.
- Desconéctese de forma consciente, dese un tiempo para no sobre estimularse con lo que hay en Internet, en muchas ocasiones es solo apariencia y no refleja precisamente hechos reales.
- Sea crítico con lo que publica y consume, pregúntese si vale la pena ponerlo, cuales son las consecuencias de subir la información, si lo que esta leyendo puede ser falso.
- Busque apoyo en caso de incidentes digitales. En México se cuenta con la policía cibernética, así como diversas instituciones y asociaciones que se dedican a ayudar en estos casos.

## Reflexión final

Fomentar una cultura de ciberseguridad requiere comprender que la protección digital comienza por uno mismo. Cada acción que tomamos en el entorno virtual puede tener un impacto real en nuestro entorno emocional y profesional. Proteger su identidad digital no es solo una cuestión técnica: es una inversión directa en su bienestar y tranquilidad.



**Con fundamento en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se expide la edición número nueve de la Revista Judicial administración 2024 - 2026, que preside la Magistrada Anel Bañuelos Meneses.**

**Elaborada por el área de Información y Comunicación Social**

